

HIXSU C. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA HIXSU C. LTDA. EL 15 DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE.

En Manta a los quince días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez am, en San Lorenzo, en donde tiene su domicilio la compañía HIXSU C. LTDA., se reúnen los siguientes socios de la prenombrada compañía, señores HIDALGO SUAREZ JAIME ROBERTO, con el cargo de Presidente, HIDALGO SUAREZ MARIO LUIS, con el cargo de Gerente General y la Sra. SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA, como secretaria, ellos que conforman y representan el cien por ciento del capital suscrito de HIXSU C. LTDA., quienes resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal para tratar o resolver los puntos establecidos en la ley de compañías tratándose de junta generales ordinarias.

Se instala la sesión actúa como secretaria la Sra. María Luisa Suarez López. Interviene el presidente Hidalgo Suarez Mario Luis y manifiesta que de conformidad a Ley de compañías vigente esta junta tiene la obligación de reunirse para aprobar todo lo que respecta a estados financieros e informes de los administradores relacionados con el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Para este fin el presidente dispone se de lectura al orden del día, consistente en lo siguiente:

1. Aprobación y levantamiento de las cuentas del balance general y estado de pérdidas y ganancias del periodo 2019 de la compañía HIXSU C. LTDA.
2. Aprobación de los Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador del periodo 2019 de la compañía HIXSU C. LTDA.
3. Aprobación de las utilidades del periodo 2019 de la compañía HIXSU C. LTDA.
4. Aprobación del informe del gerente de la compañía HIXSU C. LTDA

Los socios aprueban el orden del día. De inmediato la secretaria Sra. María Luisa Suarez López inicia dando lectura y resolviendo los puntos del orden del día

PUNTO UNO Y DOS: Interviene la Sra. María Luisa Suarez López la cual manifiesta que se verifique la existencia real de transacciones económicas, se procedió al levantamiento de las cuentas contables verificando los activos, pasivos ingresos y gastos para determinar los valores reales, en virtud de lo revisado y en conjunto aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador del periodo 2019 de la compañía HIXSU C. LTDA.

PUNTO TRES: Intervienen el Sr. HIDALGO SUAREZ MARIO LUIS, con el cargo de Gerente General el cual propone que los resultados como utilidad de la empresa, se mantengan en la cuenta como utilidades no distribuida para ser capitalizadas de conformidad a la conveniencia de la empresa. Los socios manifiestan resolver y aprobar este punto.

PUNTO CUATRO: Los socios manifiestan que el informe se encuentra basado en los estados financieros, deciden resolver y aprobar este punto.

Para constancia de todo lo indicado anteriormente los socios luego de ser leído la presente acta, procede a suscribirla en unidad de acto y en señal de conformidad y aceptación. Siendo las once am del mismo día se levanta la sesión.



JAIME HIDALGO SUAREZ
SOCIO



MARIO HIDALGO SUAREZ
SOCIO



AB. MARIA LUISA SUAREZ
SOCIA
Secretaria de la Junta.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL QUE SE CELEBRA EN LA COMPAÑÍA HIXSU C. LTDA. EL 29 DE MARZO DOS MILDIECINUEVE.

NOMBRES	CARGO	N° DE PARTICIPACIONES	%	FIRMA
Hidalgo Suárez Jaime Roberto	Presidente	80	20%	
Hidalgo Suárez Mario Luis	Gerente General	80	20%	
Suarez López María Luisa	Secretaria	240	60%	
TOTAL		400	100%	

AB. MARIA LUISA SUAREZ
SOCIA
Secretaria de la Junta.